



Mi diario

El pasado finde, cuando estábamos toda la cuadrilla en Arrigunaga, vimos como una amatsu le gritaba a un niño, y luego le pegó en la cabeza. No le pegó muy fuerte. Aquel niño estaba llorando seguramente de rabia. A nadie le gusta que le peguen.

Me dio mucha pena verlo. Me acordé de cuando aita me pegó alguna vez. Ama me amenazaba, pero nunca llegó a darme.

Como aquel día que aita me pegó por decir una mentira. Yo había roto el mando a distancia de la tele porque se me había caído al suelo sin querer.

A aita le cambió la cara cuando lo dije que yo no había sido, se levantó de un salto, en tensión, y se acercó corriendo y con la mano levantada. Un metro ochenta, y cuarenta y cinco años, le dieron una bofetada a un niño de seis años, y de metro y quince centímetros.

Y no sólo me pegó, además estuvo un rato gritándome mientras me agarraba el brazo. Incluso me echó la culpa de haber perdido los nervios y de estar amargándole la tarde.

Lo peor es que quise quejarme, pero al mirarle a la cara, me dio miedo y no dije nada. Me sentí fatal, lleno de rabia, con muchísima impotencia.

¿Qué solucionó aita? ¿Qué consiguió actuando de esa manera? Sólo espero que después de lo que ocurrió pensase en lo que hizo.





¡¡¡Ni un txalo mas!!! aprendamos otras soluciones

¿Es un método correcto para poner límites a los comportamientos? ó ¿Para modificar conductas? ó ¿Una manera de desahogo personal?

Pegar es usar la fuerza física para imponer un criterio. Pegar es declarar que no se tiene un recurso mejor para afrontar una determinada situación.

Para muchos padres y madres, y algunos profesionales de la enseñanza, una bofetada o cachete en el momento adecuado, es un recurso más a usar en la educación de los hijos e hijas. Esta es una idea muy arraigada en nuestra sociedad.

En una primera reflexión se puede decir que el castigo físico es negativo para los hijos e hijas por varias razones:

- En vez de inhibir la violencia, la alienta.
- Se sienten humillados/as.
- Les proporciona un modelo negativo a imitar y una conducta, errónea, para resolver conflictos a corto plazo.
- Hay una pérdida de confianza en el padre y la madre.
- Se siente miedo.

Se podrían seguir enumerando razones por las cuales es contraproducente la violencia física. Aunque resulta

más curioso analizar cuales son las razones que hacen que pegar o imponerse por la fuerza sea considerado útil o beneficioso:

- Para conseguir algo de los hijos e hijas.
- Por la falta de habilidad para enfrentarse a problemas con los hijos e hijas.
- Para dar salida a las propias frustraciones personales.
- Porque "conmigo también lo hicieron, y mira lo bien que he salido".

Falta de recursos

Estas razones esconden la falta de recursos que tenemos para enfrentarnos a situaciones conflictivas, la necesidad de controlar cada conducta de nuestros hijos e hijas y, el enfrentamiento contra su propia autonomía.

El centro escolar era un lugar donde tradicionalmente se usaba la violencia para enseñar asignaturas, corregir conductas o desahogar tensiones. Sin embargo, con el paso de los años, la lógica se ha impuesto y el profesorado se ha ido reciclando en técnicas pedagógicas, habilidades de comunicación y resolución de conflictos.

De la misma manera los padres y madres tenemos que aprender a po-

ner límites, solucionar conflictos y desahogar tensiones, sin necesidad de exhibir nuestra superioridad física.

No se trata de convertir en delinquentes a los padres y madres que dan azotes, pero la tendencia ha de ir hacia la desaparición de esa conducta, que más que solucionar problemas, lesiona la autoestima de los hijos e hijas, y provoca un aumento de las posibilidades de que en el futuro usen el mismo recurso para relacionarse con los demás.

Uso de la violencia

En general padres y madres se muestran contrarios al uso de la violencia física, aunque precisamente el "no saber qué hacer en algunos momentos", les lleva a perder el control.

Una gran parte de la violencia, que hoy existe, en las relaciones interpersonales y en la sociedad, tiene su origen en la justificación que durante décadas se ha hecho del castigo físico.

Si aprendemos a educarlos y a solucionar los conflictos que se generan en la relación sin usar la violencia física, no sólo ellos nos lo agradecerán, también la sociedad, a más largo plazo se verá beneficiada.

Inauguración del Gazteleku Gauegun

El 20 de noviembre se inauguro el Gazteleku Gauegun de Algorta, primer gazteleku del municipio de Getxo. A partir de ese día todas las personas jóvenes de Getxo de entre 12 y 17 años disponen durante todos los días de un espacio donde poder estar con sus amigos y amigas, participar en diferentes actividades de ocio o poner en marcha sus propias iniciativas.

El local, dispone de diferentes espacios:

- Espacio de oficina para el personal educador/dinamizador.
- Espacio de topagune o lugar de encuentro donde poder estar con amigos y amigas. Se trata de un espacio con carácter autónomo en el que las actividades no están pautadas de antemano.
- Espacio con mesas y sillas para actividades socioculturales como cursos, talleres, pequeñas reuniones y organización de otro tipo de actividades
- Espacio para la oferta de recursos (ordenadores, material audiovisual, libros, revistas, comics...) con servicio de préstamo de materiales.

- Un espacio polivalente con pantalla para proyecciones, mesa de ping-pong y fútbolin.

Promoción de iniciativas

El local está dinamizado por dos personas profesionales del ámbito educativo. Su labor irá más allá de la mera organización de actividades. De hecho, uno de los objetivos del gazteleku es la promoción de iniciativas. Para ello, además del apoyo del personal educador, el gazteleku dispondrá de diferentes recursos que pondrá a disposición de las personas que los soliciten. El gazte-

leku se abre con el equipamiento básico con la idea de que sean los y las propias jóvenes quienes determinen qué recursos ha de ofrecer. En definitiva, se trata de que ellos y ellas participen en la construcción del espacio, en la programación, en el establecimiento de normas de funcionamiento, etc.

El gazteleku, que está en la 3ª planta de la Calle Urgul s/n de Algorta, está abierto todos los días. Su horario será de 17:00 a 20:00 de domingo a jueves y de 17:00 a 22:00 los viernes y los sábados.



Aprender leyendo ...

Sierra i Fabra, Jordi «Querido hijo: estás despedido». Ed. Alfaguara Infantil. 7€ (aprox.)

Esta vez os ofrecemos un libro escrito para vuestros hijos e hijas (a partir de los 10 años) pero que está perfectamente dirigido para los padres y las madres.

El título del relato ya es de por sí bastante significativo de lo que os vais a encontrar dentro del libro. ¿Por qué querrán esos padres despedir a su hijo? ¿Habrá hecho algo muy grave para tomar esa determinación? ¿Será una amenaza? ¿Será una broma de los padres?

Como asegura el autor del relato, de momento, aún no existen "despidos"

legales de hijos rebeldes, pasotas, vagos... pero la situación de Miguel, el protagonista, podría ser verosímil. En este caso es la madre del chico la que reclama sus derechos vulnerados por su hijo repetidas veces. De nada han servido las buenas palabras o las reprimendas, ahora hay que actuar: En los trabajos, cuando alguien no cumple se le echa. Cuando un hijo es tan desordenado, tan indolente y va tan a su aire... ¿Debe ser invitado a abandonar la casa familiar?



Escuela de padres y madres de **Getxo**



Getxo
UDALA • AYUNTAMIENTO

Gizarte Zerbitzuak
Servicios Sociales

- La duración de los cursos es de tres, cuatro o cinco sesiones.
- La fecha indicada es la de la primera sesión.
- El día y el horario será el mismo durante las semanas que dura el curso.
- No hace falta apuntarse previamente. Basta con aparecer en el centro escolar indicado, el primer día.
- Si por cualquier causa no pudierais acudir el primer día, podéis hacerlo en las siguientes sesiones.
- Si tus hijos o hijas no pertenecen al centro escolar, y no lo conoces, dirígete a conserjería o al A.M.P.A. para que te indiquen dónde se celebran las sesiones.
- La actividades que se ofrecen conjuntamente para el I.E.S. Fadura e I.E.S. Julio C. Baroja, se celebrarán en el I.E.S. Fadura.
- Las actividades son gratuitas.
- Si el primer día no acuden al menos doce personas, se intentará en una segunda ocasión, tras lo cual, si no se llega al número mínimo de participantes, el curso se suspenderá. Se os informará de qué opciones tenéis dentro de la zona. Es importante que acudáis el primer día.
- Para más información, puedes llamar al 944 660 130.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES: ENERO - MAYO 2010

	CENTRO	TEMA	FECHA	HORA
Enero	CP Geroa	Premios y castigos	Martes, 19 de enero	9:00
	CP Zubilleta	Premios y castigos	Martes, 19 de enero	14:30
	IES Artaza	Anticípate a las drogas	Martes, 19 de enero	19:00
	IES Fadura IES Julio Caro Baroja*	Anticípate a las drogas	Miércoles, 20 de enero	19:00
Febr.	Azkorri	Inteligencia emocional	Lunes, 15 de febrero	19:00
	CP Larrañazubi	Premios y castigos	Jueves, 18 de febrero	9:00
Marzo	IES Aixerrota	Conviviendo con la adolescencia (II)	Lunes, 22 de marzo	19:00
	IES Fadura IES Julio Caro Baroja*	Curso de psicología para padres y madres	Miércoles, 24 de marzo	19:00
	Europa	Curso de psicología para padres y madres	Jueves, 25 de marzo	19:00
Mayo	Divina Pastora	Premios y castigos	Lunes, 10 de mayo	9:00
	Trinitarias	Límites y normas en la familia	Miércoles, 12 de mayo	9:00
	CP Romo	Manejo de los sentimientos en la familia. Inteligencia emocional	Jueves, 13 de mayo	9:00

* Este curso se celebrará en el IES Fadura

Para más información, puedes llamar al

94 466 01 30